



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

292-23

26 ABR 2023

Salta,
Expediente N° 19024/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, con Dedicación Simple, para la asignatura "FISICA GENERAL" de la Tecnicatura en Laboratorio de Analisis Clinicos y Microbiologicos de la Facultad Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que obra Dictamen, a fojas 71 a 75, elaborado por los miembros del Tribunal Evaluador.

Que el postulante Eduardo Ezequiel ORTIZ, a fojas 76, presenta impugnación al dictamen.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en su Despacho N° 27/23, aconseja solicitar al Tribunal Evaluador, ampliación de dictamen, respondiendo a la impugnación presentada, posteriormente remitir las actuaciones a Asesoría Jurídica afin de emitir opinión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/23 del 04/04/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Tribunal Evaluador, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, con Dedicación Simple, para la asignatura "FISICA GENERAL" de la Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Analisis Clinicos y Microbiologicos, Ampliación de Dictamen, respondiendo a la impugnación presentada.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

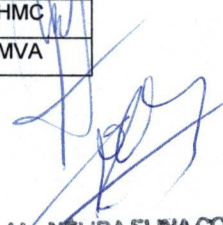
292-23

26 ABR 2023

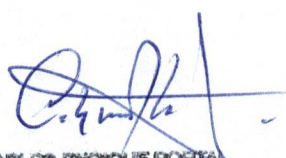
Salta,
Expediente N° 19024/22

ARTICULO 2°.- Publíquese al Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Consejo Directivo, los interesados, Miembros del Tribunal Evaluador, Dirección de Postgrado y Carrera Docente y siga a la Facultad Regional Orán a sus efectos.

D.G.A.A
jc.
HMC
MVA


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTIA
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa